



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO IDARTES LEY 1474 DE 2011

1

Período evaluado:	Fecha de elaboración:
Noviembre de 2016 a Febrero de 2017	3 de marzo de 2017
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces	
NÉSTOR FERNANDO AVELLA AVELLA	

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



1. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

2

FORTALEZAS

TALENTO HUMANO

ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS:

El Instituto Distrital de las Artes tiene adoptado el Código de Ética y Buen Gobierno, bajo la Resolución 173 de 2015, la cual se encuentra publicada en la intranet como mecanismo de divulgación.

En relación con el seguimiento de los acuerdos de gestión para la vigencia 2016, la Oficina Asesora Jurídica de la entidad no remitió la autoevaluación de los mismos. Para la vigencia 2017 la entidad se encuentra evaluando la metodología que adoptará para su reglamentación.

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:

De acuerdo con la información suministrada por el área de Talento Humano para la vigencia 2016 el Plan de Capacitación tuvo un porcentaje de cumplimiento de un 80% y el de Bienestar de un 83,3%

Para la vigencia 2017 los planes están proceso de construcción, se encuentra el borrador en socialización con las directivas de la entidad, el sindicato y se citó a la Comisión de personal para su presentación, por lo tanto, está en la fase de observaciones.

En relación con las capacitaciones que se han realizado para los servidores públicos del IDARTES se han realizado las siguientes:

- ❖ Desde el 12 de enero la oficina de Planeación dio inicio a un grupo de



aprendizaje sobre auditorías internas con capacitaciones a auditores de Calidad a partir del jueves 12 de enero, hasta la fecha.

- ❖ Capacitaciones por parte del DASCD, donde se ha motivado la asistencia de todos los niveles de acuerdo al cronograma de capacitaciones del Departamento Administrativo del Servicio Civil.

Respecto a las inducciones y reinducciones realizadas a funcionarios y contratistas para los meses de noviembre y diciembre no se realizaron, teniendo en cuenta que en este período la entidad se encontraba en cierre de vigencia, por lo tanto, no se observó la necesidad.

Respecto a las actividades adelantadas para la evaluación de desempeño se reportaron las siguientes:

- Se realizó el consolidado de evaluaciones anuales con fecha de cierre a enero 2016. A partir de este se hizo entrega de los incentivos a mejores funcionarios en reunión con la Directora en el Planetario de Bogotá.
- Se envió un memorando con las directrices y las capacitaciones sobre la evaluación de desempeño a los Subdirectores, Gerentes, Jefes de Oficina, Comisión de Personal, Funcionarios de carrera administrativa.
- Se adoptó el Sistema de Evaluación de Desempeño Laboral en el IDARTES mediante Resolución No 74 de 2017, la cual se encuentra publicada en el Intranet en la pestaña del SIG.

La entidad realizó una encuesta de identificación de necesidades de bienestar y capacitación para la vigencia 2017, la cual arrojó los siguientes resultados:

- Un porcentaje de un 42% considera que la capacitación recibida no ha sido aplicada al puesto de trabajo.
- La opción prioritaria para incluir en el plan de capacitaciones son los idiomas.
- Un porcentaje de un 43,4% se siente satisfecho frente a los programas de Bienestar realizados en el año.
- Se sugiere fortalecer el área de cursos libres.
- La actividad recreativa a la que asistirán los funcionarios que participaron sería a las caminatas, grupo artístico de danza, gimnasio y cursos de cocina.



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

4

En la Plataforma Estratégica de la entidad se encuentran los principios éticos, los cuales se encuentran enmarcados dentro del Ideario Ético del Distrito:

- Participación.
- Integridad.
- Institucionalidad
- transversalidad.

Para las actuaciones de los funcionarios y contratistas de la entidad, la alta dirección busca encaminar a que los mismos se rijan por los siguientes valores: solidaridad, equidad, respeto, responsabilidad, honestidad y lealtad.

En el mes de febrero se realizó una reunión con las diferentes dependencias de la entidad con la finalidad de discutir la misión de cada una de ellas, debido a la necesidad de actualización de la Plataforma Estratégica. Sin embargo el ejercicio no ha sido retomado nuevamente para continuar con esta importante tarea.

Por medio del Acuerdo Distrital 645-2016 *“Por el cual se adopta el plan de desarrollo, económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos”* se inicia la puesta en marcha de los nuevos proyectos que darán cumplimiento al mismo, los cuales se relacionan a continuación:

- Proyecto de inversión 993-Experiencias artísticas para la primera infancia.
- Proyecto de inversión 982-Formación artística en la escuela y la ciudad.
- Proyecto de inversión 1000- Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones.
- Proyecto de inversión 985- Emprendimiento artístico y empleo del artista.
- Proyecto de inversión 999- Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales.
- Proyecto de inversión: 1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las Artes.



- Proyecto de inversión: 996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad.
- Proyecto de inversión: 1017 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad.
- Proyecto de inversión: 998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano.

En lo que refiere al seguimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción para cada una de las dependencias del Instituto, se informó por parte la Oficina Asesora de Planeación que los cambios y seguimientos a dichos planes se vienen realizando Trimestralmente. Actualmente se evidencio publicado en la página web de la entidad la versión inicial al 17 de enero del Plan de Acción 2017.

Como otra actividad realizada por la entidad durante la vigencia 2017, fue la publicación del Plan de Contratación con corte al 31 de enero de 2017 a través de la página web. Igualmente se encuentra publicado el Plan anual de adquisiciones correspondiente al año 2017 en su versión 1.

De acuerdo con el Informe de SEGPLAN “Plan de Acción 2016-2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2016 222-Instituto Distrital de las Artes” se reportan las siguientes actividades de avance para cada uno de los proyectos de inversión:

- El proyecto de inversión **1017 “ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL: PRÁCTICAS ARTÍSTICAS INCLUYENTES, DESCENTRALIZADAS Y AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD”** registra un porcentaje de ejecución presupuestal del 77.89%, así mismo el proyecto de inversión **996 “INTEGRACIÓN ENTRE EL ARTE, LA CULTURA CIENTÍFICA, LA TECNOLOGÍA Y LA CIUDAD”**, con un porcentaje de ejecución presupuestal del 31.59% efectuándose los siguientes avances para los mismos:

En total el IDARTES logró la realización de 14.968 actividades artísticas dirigidas a transformar los contextos de poblaciones y territorios, a través de acciones que visibilicen, empoderen y fortalezcan el trabajo desarrollado por artistas, comunidades y grupos poblacionales y de esta manera posicionar el arte como resultado de la interacción y construcción simbólica en el entorno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



A través del programa Cultura en Común se realizaron un total de 241 actividades artísticas con 38.429 personas en Kennedy, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Usaquén, Antonio Nariño. El Escenario Móvil, presentó oferta artística itinerante en las localidades con 53 presentaciones artísticas.



6



Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



Se realizaron 963 actividades ofertadas desde los distintos equipamientos a cargo del Idartes: Teatro Jorge Eliécer Gaitán; Teatro El Parque, Teatro Julio Mario Santo Domingo y Teatro Al Aire Libre De La Media Torta.



7

En el Planetario Distrital: se realizaron 4.708 actividades a través de las líneas: actividades de divulgación para el fomento de la cultura científica y actividades de enseñanza no formal de la Astronomía para formar actitud hacia la Ciencia. A través de la línea Arte, ciencia y tecnología, se desarrollaron 29 actividades entre laboratorios, muestras y talleres.

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



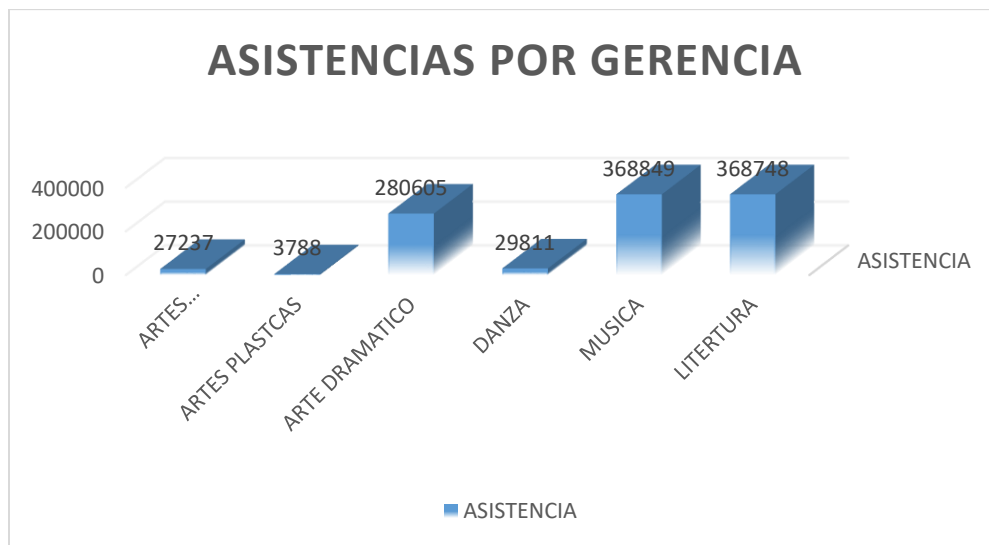
8



Producto de la gestión de las seis gerencias, se alcanzaron 8.540 actividades realizadas entre julio y diciembre de 2016.

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195





En la línea de arte para la transformación, se desarrollaron entre otros, talleres de formación para aficionados en los territorios, Teatros-foro con Jóvenes habitante de calle, actividades dirigidas a la apropiación de 11 parques de distintas localidades, y Laboratorio CLAN, a través del cual se surtieron procesos de formación artística dirigidos a 3.103 personas con diferentes tipos de marginación, vulneración de derechos, victimización y privación de la libertad. Igualmente se realizaron acciones en torno a las prácticas artísticas de sectores sociales y grupos étnicos como herramienta para generar una cultura incluyente que aporte a la consolidación de la



convivencia y el respeto a la diferencia.



10

- **El proyecto de inversión 982 “FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA Y LA CIUDAD”** registra un porcentaje de ejecución presupuestal del 97.19%, reportando los siguientes avances que se detallan a continuación:

Se han realizado 49.831 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes y adultos que participan en procesos de formación artística, a través de dos líneas de atención:

- **Arte en la escuela**, se realiza acompañamiento a 104 Instituciones de Educación Distrital con las cuales se llegó a acuerdos para adelantar procesos de formación artística en las seis áreas que maneja el Programa, a través del cual se atendieron 45.810 niños, niñas y adolescentes de colegios distritales.
- **Emprende CLAN**, se atendieron 4.021 niños, niñas y adolescentes en talleres de formación, se consolidaron colectivos artísticos los cuales, en algunos casos, participaron en eventos locales y distritales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



11

Actualmente, existen 20 Centros Locales de Formación Artística, ubicados en las siguientes localidades:

- Usme: Lira y Canta Rana,
- Bosa: Libertad, Naranjos, San Pablo,
- Kennedy: Castilla y Delicias,
- Fontibón: Villemar y Flores,
- Engativá: Ferias, Villas del Dorado,
- Suba: Centro, Villa María,
- Barrios Unidos: Santa Sofía y Doce de Octubre,
- Mártires: La Pepita,
- Antonio Nariño: San José,
- Rafael Uribe: Rafael Uribe
- Ciudad Bolívar: Lucero Bajo y Meissen.

Cada Centro presta atención de lunes a sábado en jornada continua desde las 7am hasta las 7pm., se recibe población vinculada a los programas: Arte en la Escuela,

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



Laboratorio CLAN y Emprende CLAN.

Como una línea adicional de este proyecto, se encuentra **Laboratorio CLAN**, allí se busca implementar programas de formación artística dirigidos a poblaciones con diferentes tipos de marginación, vulneración de derechos, victimización, privación de la libertad, entre otras, en los cuales el arte juega un papel fundamental en la reparación simbólica y en la construcción de sentidos de vida. Se atendieron 3.103 personas que han estado en situación de vulnerabilidad y durante el último semestre se vincularon a un proceso de formación artística. Estos resultados aportan por gestión a la meta de participantes en actividades artísticas.

12

Como parte de los procesos de formación cabe destacar que se desarrollaron dos circuitos artísticos y dos muestras, así: Circuito artístico en conjunto con el Programa Cultura en Común de la Subdirección de Escenarios con el que se logró llevar los productos de la formación artística del programa CLAN a escenarios muy importantes de la cultura en las localidades; un circuito de 4 muestras interlocales; el Festival Infantil y Juvenil de las Artes, que se desarrolló en el Parque Metropolitano El Tunal; y la Fiesta de Navidad CLAN en el domo de Cantarrana de la Localidad de Usme.



Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



- El proyecto de inversión 999 **“GESTIÓN, APROVECHAMIENTO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES”** registra un porcentaje de ejecución presupuestal del 72.03% y el proyecto de inversión 1010 **“CONSTRUCCIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS ARTES”** registra un porcentaje de ejecución presupuestal 97.84% reportando los siguientes avances:
 - Nuevos Equipamientos.
 - 1. La **Nueva Cinemateca** avanza en tres frentes: modelo de gestión, plan de usos y construcción. En el primer frente se dio inicio al Estudio de Compartamos con Colombia, contratado por la Cámara de Comercio de Bogotá, para la Creación del modelo de negocio y gestión de la Nueva Cinemateca Distrital. Se adelanta la Fase 1: Entendimiento de la situación actual, tiene como objetivo analizar la operación y marco jurídico actual, así como referentes nacionales e internacionales. Para el plan de usos se realiza una sistematización de la Cinemateca actual, se avanza en una primera propuesta de caracterización de espacios y se adelantan reuniones para asesoramiento en la dotación tecnológica con la Universidad de los Andes en el marco de un convenio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



14

- 2. Construcción de la Galería Santa Fe.** Idartes dio inicio a las acciones orientadas a la construcción de la Galería Santa Fe, esta obra se ejecuta en el marco del Convenio 117 de 2014, suscrito entre Idartes, SDCRD, IPES, IDPC y el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria. Para ejecutar la primera etapa de intervención de la Plaza de Mercado La Concordia y Galería Santa Fe, se cuenta con dos contratos, uno de obra y otro de interventoría. Esta obra la componen dos etapas. En la primera etapa se ha realizado el reforzamiento estructural de la plaza de mercado La Concordia y la Construcción de la Galería Santa Fe. A 31 de diciembre de 2016, el arquitecto responsable de la obra reporta un nivel de avance del 62,5%.

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



- Mantenimiento y dotación especializada de:
Teatro El Parque, se dispusieron recursos para el suministro del sistema de amplificación y refuerzo de sonido profesional, incluida la instalación, montaje y puesta en funcionamiento, así como los micrófonos, cableado y accesorios, no obstante, los procesos abiertos para el efecto fueron declarados desiertos.



Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



Teatro Jorge Eliécer Gaitán, compra e instalación de un Videoprojector profesional, suministro e instalación de varas de tramoya, compra de dos baterías profesionales y subestación Eléctrica. Adicionalmente se suscribió en 2016 con la SCR D el convenio 210 a través del cual se le entregan al IDARTES recursos para actividades de mejoramiento y dotación para la actualización de la ficha técnica de este equipamiento por valor de \$219.897.685. Estos recursos se ejecutarán en la vigencia 2017.

16



Teatro al Aire Libre la Media Torta, suministro e instalación de una pantalla LED profesional, sistema de colgado y suministro e instalación para actualización del sistema de iluminación escénica y compra de dos baterías profesionales.



Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



Teatro Julio Mario Santo Domingo, se suscribió en 2016 con la SCR D el convenio 204 a través del cual se le entregan al IDARTES recursos para actividades de mejoramiento, adecuación y dotación de este equipamiento por valor de \$1.464.627.200. Estos recursos se ejecutarán en la vigencia 2017.



17

Adicionalmente, para la adecuación y dotación del **Escenario Móvil**, se suscribió en 2016 con la SCR D el convenio 211 a través del cual se le entregan al Idartes recursos para actividades de adecuación y dotación de este equipamiento por valor de \$123.556.314. Estos recursos se ejecutarán en la vigencia 2017.



Así mismo, en cumplimiento al Decreto 124 de 2016 el Instituto publicó en su página

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como el mapa de riesgos de corrupción con las características requeridas en las guías emitidas por el DAFP y la Secretaria de la Transparencia, al cual el área de Control Interno realizó en el mes de diciembre el seguimiento correspondiente a su cumplimiento, De igual manera se realizó la publicación en la página web del Instituto.

Para el periodo evaluado en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA - se adelantaron las siguientes actividades:

➤ **Gestión integral de Residuos**

Se participó en la jornada de ECORECICLATON impulsada por el distrito donde se logró disponer adecuadamente: 200 kg de Luminarias, 111 Toners:



➤ **Prácticas sostenibles**

En los meses de noviembre y diciembre para las fechas sin carro para servidores públicos se registraron aprox. 128 funcionarios y contratistas que llegaron en bicicleta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



19

En el mes de enero se impulsó la campaña para el día sin carro para funcionarios del distrito por medio de la intranet de la entidad como se detalla a continuación:



➤ Informes SDA

En el mes de enero se hizo la entrega a la Secretaría Distrital de Ambiente de los informes de verificación, planificación, seguimiento al plan de acción y plan de acción del PIGA.

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195





➤ **Piezas Política Ambiental**

Con el apoyo del área de comunicaciones se elaboró la pieza que próximamente se instalará en las diferentes sedes de la entidad, la cual tiene como objeto que los funcionarios y contratistas ubiquen adecuadamente los residuos en los diferentes puntos ecológicos.



➤ **Publicidad Exterior Visual**

Se tramitó el permiso para la instalación de la valla de obra de la nueva cinemateca ante la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual se autorizó mediante la Resolución No. 00034-2017.

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS:

Frente a los avances en la implementación del Sistema Integrado de Gestión, durante el periodo evaluado, se adelantaron las acciones frente a la actualización y puesta en marcha de nuevos procedimientos, formatos, guías entre otros, de acuerdo con lo informado por la Oficina Asesora de Planeación así:



Consolidado Documentos SIG (Noviembre 2016 - Febrero 2017)			
Tipo de Documento	Nuevos	Actualizados	Total
Procedimientos	5	7	12
Formatos	15	17	32
Manual	1	0	1
Plan	6	0	6
Guías	1	0	1
Programa	1	0	1
Política	0	1	1
Protocolo	2	0	2
Documentos SGSI	2	0	2
Total	33	25	58

En los procedimientos nuevos se destacan el de Programa de Residencias Artísticas Casona de la Danza, Gestión de Incidentes de Seguridad de la información, Afiliación a las Administradoras de Riesgos Laborales.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

Durante el periodo evaluado se presentó el nombramiento de la Subdirectora de Equipamientos Culturales y de la Gerente de Escenarios.

Se presentaron los primeros nombramientos en la planta temporal de funcionarios de carrera administrativa que participaron en el concurso interno, de conformidad con el concurso interno que adelantó la entidad.

Actualmente se están adelantando el proceso nombramiento de las personas que ingresan en calidad de provisionales a ocupar aquellos cargos de las personas que se trasladaron a la planta temporal.



POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

Se observó que cada uno de los procedimientos establecidos para los procesos de la entidad posee las políticas de operación, así mismo dichos procedimientos se encuentran regulados a través del SIG. Además, las actualizaciones de los procedimientos también contemplan las actualizaciones correspondientes a las políticas de operación.

22

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

A la fecha el instituto cuenta con (14) procesos de los cuales todos cuentan con Mapa de Riesgos. Sin embargo, el 31% de los procesos no han actualizado sus matrices de riesgo a 2015. A continuación, el detalle:

Mapa de Riesgo 2016:

- Direccionamiento Estratégico.
- Mejoramiento Continuo.
- Control, Evaluación y Mejora.
- Gestión de Comunicaciones.
- Gestión Financiera.
- Gestión Atención al Ciudadano.
- Gestión Documental.
- Gestión de Tecnología.
- Gestión de Bienes, Servicio e Infraestructura.

Mapa de Riesgo 2015:

- Gestión de Apropiación de las prácticas artísticas.
- Gestión de Fomento de las prácticas artísticas.
- CLAN.
- Tejedores de Vida.
- Gestión de Sostenibilidad de Equipamientos.
- Gestión Jurídica.
- Gestión Talento Humano.

Desde el área de Control Interno se reforzará con las áreas en el diligenciamiento de las autoevaluaciones ya que las áreas no realizan este proceso lo que dificulta



el seguimiento.

DEBILIDADES:

Teniendo en cuenta que desde el DAFP se anunció la consolidación de un Código de Ética General para los servidores públicos es importante concentrar las actividades de este inicio de vigencia en realizar actividades de socialización del código actual, ya que no se evidenció durante el periodo evaluado la utilización de mecanismos de divulgación adicionales a la intranet con el fin de socializar la cultura ética en el instituto.

Actualmente la plataforma estrategia está siendo objeto de revisión por parte de la Entidad, sin embargo, es importante fortalecer el ejercicio con el fin de lograr su actualización.

En relación con el seguimiento de los acuerdos de gestión para la vigencia 2016, la Oficina Asesora Jurídica de la entidad no remitió la autoevaluación de los mismos.

Es importante que al interior del instituto se implementen mecanismos a través de los cuales sea posible recopilar las sugerencias y recomendaciones de los servidores de la entidad, ya que actualmente no existe un mecanismo que permita recopilar esta información.

A la fecha se han evidenciado debilidades en la medición de los indicadores de gestión, toda vez que no se encuentra la totalidad de indicadores con medición ni publicados.

A pesar de que el Instituto realiza capacitaciones y utiliza otros mecanismos de divulgación del Sistema Integrado de Gestión, se presentan dificultades asociadas a su socialización, debido a la rotación de personal y al desinterés de algunos funcionarios respecto al tema.

Las capacitaciones realizadas en el periodo evaluado principalmente fortalecen la gestión del instituto en materia de Salud Ocupacional, sin embargo, no se fortalecen las competencias laborales que buscan mejorar el desempeño de los funcionarios de planta del Instituto de conformidad con la normatividad vigente.

Es importante que se dé continuidad en el PIGA a los siguientes temas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



- Programación de mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones hidrosanitarias de las sedes propias del IDARTES
- Adquirir recipientes o contenedores para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos
- Elaboración de un programa de educación ambiental dirigido a los funcionarios y públicos asistentes a los eventos

Se evidencia la necesidad de socialización de los mapas de riesgo por parte de cada líder de proceso a su equipo de trabajo, de esta forma el equipo apoyará en el desarrollo de las acciones de prevención de riesgos y se facilitará el seguimiento por parte del equipo de Control Interno.

24

En algunos de los mapas de riesgo se evidenció falta de coherencia entre el riesgo detectado, las acciones que se plantean para mitigar el riesgo y el indicador propuesto lo que impide que se generen acciones efectivas frente a los riesgos identificados.



2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

FORTALEZAS

25

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN:

Se cuenta con mecanismos de autoevaluación en los Planes de Manejo de Riesgos y en los planes de mejoramiento por procesos.

Se ha consolidado una batería de 64 indicadores distribuidos en los 14 procesos con los que cuenta el instituto.

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

AUDITORÍA INTERNA

Para la vigencia de 2017 el Asesor de Control Interno junto con su equipo de trabajo determinó el Universo de Auditoría para el IDARTES, producto del ejercicio realizado se realizó la conformación del POACI (Plan Operativo Anual de Control Interno) correspondiente a la vigencia 2017, de esta manera se programaron las auditorías y demás actividades a desarrollar por el equipo y las fechas esperadas, el cual fue sometido a aprobación por parte del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.

Durante los meses de noviembre de 2016 a febrero de 2017 se han adelantado las siguientes evaluaciones y seguimientos:

- Seguimiento al Plan Anticorrupción.
- Seguimiento a las PQR'S.
- Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Reporte de las causas que impactan el cumplimiento de las metas del



Plan de Desarrollo.

- Seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los Planes de Gestión y los Proyectos de inversión.
- Seguimiento a la Implementación del Sistema Integrado de Gestión - SISIG.
- Seguimiento a la Directiva 007 de 2016 expedida por la Alcaldía Mayor.
- Informe de Evaluación Proceso Direccionamiento Estratégico.
- Informe de Evaluación Proceso Gestión Jurídica.
- Informe de Evaluación al Proyecto 996: Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad.
- Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos.
- Informe Ejecutivo Anual de Control Interno.
- Informe Control Interno Contable.
- Se apoyó a la entidad en la consolidación y envió de la Información de la Cuenta Anual.
- Seguimiento al plan de mejoramiento institucional presentado a la Contraloría de Bogotá.

De igual manera se encuentran en proceso las siguientes evaluaciones y seguimientos:

- o Informe de Evaluación al Proceso de Talento Humano.
- o Informe de Evaluación Gestión de Equipamientos Culturales - Teatro Jorge Eliecer Gaitán.
- o Informe de Evaluación Proyecto de Inversión 1017 - Arte para la transformación social.
- o Seguimiento al Mapa de Riesgos.
- o Seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos.

Adicional a las evaluaciones adelantadas por el Equipo de Control Interno se han realizado campañas con el fin de Fomentar la Cultura del Autocontrol en los funcionarios del Instituto, remitidas a través de la Intranet relacionadas con: Ley de



transparencia en donde se realizó una capacitación junto con la Procuraduría General de la Nación para los funcionarios y contratistas del IDARTES, Código de Ética y Buen Gobierno y Código Disciplinario Único.

COMPONENTE PLAN DE MEJORAMIENTO

PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

27

De conformidad con el seguimiento adelantado en el semestre anterior se tiene a la fecha 48 acciones abiertas, correspondientes a los diferentes procesos del Instituto, las cuales se detallan a continuación:

PROCESOS	2016 – 2 do Semestre			
	ABIERTAS	CERRADAS	TOTAL ACCIONES	% CUMPLIMIENTO
GESTIÓN APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	10	3	13	23%
GESTIÓN FOMENTO DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	14	0	14	0%
GESTIÓN SOSTENIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS	2	0	2	0%
GESTIÓN JURÍDICA	1	0	1	0%
GESTIÓN TALENTO HUMANO	10	12	22	55%
GESTIÓN FINANCIERA	11	10	21	48%
TOTAL	48	25	73	34%

La oficina de Control Interno se ha reunido con los diferentes procesos para evaluar el avance que llevan durante el segundo semestre, en cumplimiento con el cronograma establecido en el POACI.

De acuerdo con el cuadro anterior se puede observar que el cumplimiento general del instituto frente a las acciones que se establecieron en los Planes de Mejoramiento de cada proceso es el 34%, lo que indica que las áreas deben dedicar mayor tiempo al cumplimiento de las acciones establecidas por ellos.

Analizando estas cifras, la Oficina de Control Interno programó dentro de los temas a tratar en el Fomento de la Cultura de Autocontrol, uno que trate sobre los Planes de Mejoramiento y junto con el área de Comunicaciones se realizaron Tips, que permitan recordarles a las responsables de cada proceso la importancia del seguimiento de dichos planes, estos Tips se publican semanalmente en la intranet.



¿Sabías que el **Área de Control Interno** realiza seguimiento a los **Planes de Mejoramiento y al Mapa de Riesgo** dos veces al año?

★ Para que este seguimiento sea efectivo, es importante que tengas diligenciado la autoevaluación.

Fomento de la Cultura del **Autocontrol** **COMUNICARLE**

Así mismo, se han adelantado durante el 2016, auditorías que ha dejado como resultado observaciones que los diferentes procesos deberán integrar a sus respectivos planes de mejoramiento por procesos. El equipo de Control Interno está trabajando de la mano con los procesos auditados para que se suscriban los respectivos Planes de Mejoramiento y así se puedan realizar los respectivos seguimientos en busca de la mejora continua del sistema de control interno.

PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Durante los meses de diciembre y enero se realizó el seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional en el que se tiene un total de 185 acciones abiertas, de las cuales sólo se realizó seguimiento a 140 correspondientes a las acciones suscritas anteriormente, las 45 adicionales corresponden a las acciones que se establecieron producto de las auditorías de desempeño ejecutadas durante la vigencia de 2016.

Las áreas con mayor participación en el este Plan de Mejoramiento son las correspondientes a la Subdirección Administrativa y Financiera con el 36%, seguido de la Subdirección de las Artes con un 28%.

Proceso	% Participación
Dirección General	1%
Control Interno	2%
Equipamientos	4%
Jurídica	9%
Planeación	19%
Subdirección de las Artes	28%
Subdirección Admin. y Finan.	36%



Producto del seguimiento realizado se logró evidenciar el cumplimiento en 63 acciones lo que corresponde al 45% de las acciones suscritas, el 55% restante, aunque tiene avance de ejecución no fue posible evidenciar el 100% de su cumplimiento, sin embargo, la mayoría de las acciones se encuentran en plazo para adelantar su respectivo cumplimiento por lo que no se está incumplimiento con el Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría.

DEBILIDADES

- Durante el periodo evaluado no se realizaron las autoevaluaciones a los Planes de Mejoramiento y planes de manejo de riesgos. De igual manera, no se realizan jornadas de autoevaluación por parte de los equipos de trabajo que ejecutan los procesos, lo anterior con el fin de generar acciones encaminadas a mejorar la efectividad de los procesos y procedimientos con los que cuenta el Instituto.
- A pesar del constante seguimiento que realiza el área de Control Interno, no ha sido posible tener el 100% de las acciones de los Planes de Mejoramiento cerradas.
- Es necesario que se elabore un informe consolidado de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios y de igual manera se adopten unos planes de mejoramiento individual que permitan el mejoramiento de la función pública de los funcionarios del IDARTES.
- Es importante mejorar la oportunidad con la que se realizan las mediciones los indicadores por parte de los líderes de los procesos con el fin de que sean útiles para tomar acciones de mejora de manera oportuna.



3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

FORTALEZAS

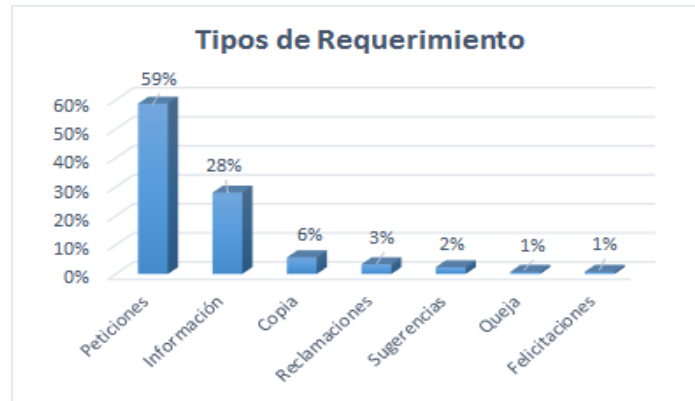
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA

30

El Instituto Distrital de las Artes cumple con el registro y las respuestas de las peticiones quejas, reclamos y sugerencias, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, en los meses de noviembre 2016 – febrero de 2017 se recibieron en total 502 PQR's, de los cuales el 59% corresponden a Derechos de Petición y el otro 28% a Solicitudes de Información, se observa que, con respecto al cuatrimestre anterior, existe una reducción del 44% aproximadamente.

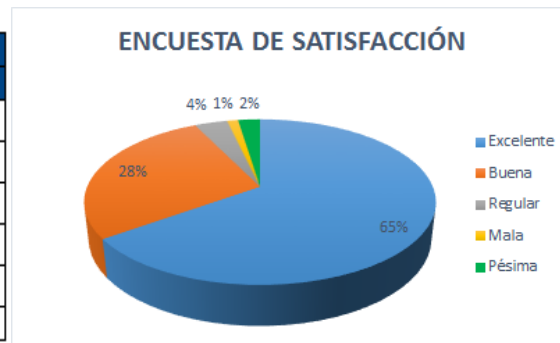
TOTAL PQR'S NOV 2016 – FEB 2017		
Tipo de Requerimiento	Cantidad	%
Peticiones	295	59%
Información	141	28%
Copia	29	6%
Reclamaciones	17	3%
Sugerencias	12	2%
Queja	4	1%
Felicitaciones	4	1%
Total	502	100%

Es importante indicar que la entidad cuenta con un profesional y dos contratistas, quienes se encargan del direccionamiento y el acompañamiento relacionado con la gestión y respuesta de las peticiones interpuestas por los ciudadanos mediante los diferentes canales (Buzones, Chat, SDQS, atención personalizada, correo electrónico, ORFEO o correspondencia y llamadas telefónicas), adicional a la atención a la ciudadanía en los puntos de atención establecidos por el Instituto.



En relación con la satisfacción del ciudadano frente a la atención de peticiones, quejas y reclamos, se evidencia que el 65% de las personas atendidas opinan que la atención es excelente mientras que el 2% opina que es pésima, a continuación, se presenta detalle del resultado de las encuestas a los ciudadanos atendidos en los puntos de atención.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN NOV 2016 - FEB 2017		
Opinion	Cantidad	%
Excelente	54	65%
Buena	23	28%
Regular	3	4%
Mala	1	1%
Pésima	2	2%
Total	83	100%



Es importante indicar que los resultados que se presentan corresponden a la satisfacción de los usuarios frente a la atención al ciudadano principalmente en el punto de atención.

La entidad cuenta con los siguientes canales de comunicación:

- **Páginas Web**

A la fecha Instituto cuenta con 18 páginas web en las cuales se reporta las informaciones artísticas y culturales del Instituto, algunas de las cuales se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



relacionan a continuación:



32

Adicional a lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y su decreto reglamentario se implementó en la página principal del instituto el botón de transparencia, en el cual se encuentra la información requerida por la normatividad citada, aunque se requiere mayor control en la actualización de los vínculos ya que algunos no tiene información al día como: Informes de Gestión, Estados Financieros, Ejecución de Contratos (No existe información publicada para 2016 y 2017 y que de acuerdo con el Decreto 103 de 2015 debe estar publicada la información de los contratos, actualizado), etc.



Como soporte de las páginas web se cuenta con 35 dominios, los cuales redirigen al ciudadano a microsítios de las páginas anteriormente relacionadas con el fin de

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



posicionar las nuevas páginas que se vayan poner en producción.

- **Redes Sociales (Facebook, twitter, youtube, instagram, google+, pinterest).**

En las diferentes redes sociales el instituto tiene con 44 cuentas, en las cuales se han registrado 1.534.019 seguidores a 28 de febrero de 2017, con esta cifra podemos observar versus el periodo anterior, que se tiene una reducción en los seguidores de 46.064 personas, aproximadamente el 3% menos.

33

Sin embargo, se continúa trabajando activamente en estas redes sociales ya que se generan espacios de información relacionados principalmente con los eventos de carácter misional que adelanta el Instituto y que gran parte de la ciudadanía se entera por medio de estas redes.



Gerencia de
Danza IDARTES

@Gerenciadedanza



Cinemateca
Distrital

- Así mismo se manejan piezas comunicativas (volantes, afiches, cuñas radiales, comerciales de televisión, comunicados de prensa, separatas, entre otros.) que también permiten mantener a los ciudadanos informados sobre los eventos organizados por el IDARTES.

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



Noche de ESTRELLAS
3 de diciembre 2016

Lugar: **MAMBO**
Museo de Arte Moderno de Bogotá
Calle 14 # 900
Comunicación Germán Pardo
El arte en la historia de la astronomía
3-4 p.m.
Entrada libre

Temporada Vocacional Infantil IDARTES
6-7-8 enero 2017
11:00 am.
Teatro Jorge Eliécer Gaitán
Calle 14 # 900 - teatro infantil gratis

30% DTO

del plectro **mokoshi**
inspiración. Los talentos de los "Terneros" de la música.

CINEMATECA AL PARQUE
SAB 26 NOV
Paseo Nacional
10m / 10m

Día sin carro para funcionarios del Distrito
— 5 de enero —

#TeRetoAMoverte

OFERTA DE CAPACITACIONES DASCD FEBRERO

FECHA	TEMA	N. DE ASISTENTES	ORGANIZADO A:	HORA	LUGAR
07 FEB 2017	Manejo del correo electrónico en dispositivos móviles (iPhone, Android, Windows Phone, Symbian, etc.)	400	Área de Tecnología y Sistemas	8:30 am - 12:00 pm	Salón de Convenciones
08 FEB 2017	Manejo del correo electrónico en dispositivos móviles (iPhone, Android, Windows Phone, Symbian, etc.)	400	Área de Tecnología y Sistemas	1:30 pm - 5:00 pm	Salón de Convenciones
10 FEB 2017	Manejo del correo electrónico en dispositivos móviles (iPhone, Android, Windows Phone, Symbian, etc.)	400	Área de Tecnología y Sistemas	8:30 am - 12:00 pm	Salón de Convenciones
15 FEB 2017	Manejo del correo electrónico en dispositivos móviles (iPhone, Android, Windows Phone, Symbian, etc.)	400	Área de Tecnología y Sistemas	1:30 pm - 5:00 pm	Salón de Convenciones
16 FEB 2017	Manejo del correo electrónico en dispositivos móviles (iPhone, Android, Windows Phone, Symbian, etc.)	400	Área de Tecnología y Sistemas	8:30 am - 12:00 pm	Salón de Convenciones
21 FEB 2017	Manejo del correo electrónico en dispositivos móviles (iPhone, Android, Windows Phone, Symbian, etc.)	400	Área de Tecnología y Sistemas	1:30 pm - 5:00 pm	Salón de Convenciones

TEMPORADA ANDRÉS CEPEDA

MIL CIUDADES
MARZO 23

TEATRO
JORGE ELIÉCER GAITÁN

Informes: 282 0114 Código PULPER WX1318

GUITARRA Y VOZ
MARZO 24

vibra

BIG BAND
MARZO 25

vivamos el teatro

Tubeleta.com 893-8300 # 893

34

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



De igual manera, a través de estas páginas, redes sociales y demás se tiene una fuente permanente de la opinión de los usuarios en donde expresan el grado de satisfacción que tienen para cada evento o actividad.

- **Punto de Atención al Ciudadano:**

Actualmente el Instituto cuenta con dos puntos de atención, el primero ubicado en la Sede Principal (Casa Fernández) y el nuevo punto de atención en la localidad de Kennedy, también se manejan en diferentes escenarios del IDARTES, buzones, en donde la ciudadanía puede dejar registrada una PQR'S.

35



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

La entidad cuenta principalmente con los siguientes canales de comunicación organizacional:

- Intranet
 - Barra de Noticias
- Cartelera
- Correo interno
- Pantallas.

Gracias a la intranet, los funcionarios y contratistas del IDARTES cuentan con un espacio de comunicación interna, que permite a todos los funcionarios y contratistas del IDARTES estar en constante actualización de eventos, actividades, noticias de interés, beneficios y demás. Adicional el SIG cambió su estructura, con la finalidad de que la consulta de los procedimientos, manuales, instructivos, formatos y otros, de cada proceso del instituto sea amigable para las personas que lo requieran.

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



36

El área de comunicaciones representa un apoyo importante a las diferentes áreas del Instituto que necesitan de dar a conocer información relevante de sus áreas, ya que realiza las publicaciones de las noticias que se generan al interior del instituto relacionadas con el SIG, Control Interno, Gestión Jurídica, Talento Humano, eventos del instituto, Gestión Ambiental, entre otros temas. Aunque aún falta mayor posicionamiento de la Intranet, se evidencia que los funcionarios y contratistas cada vez están más atentos a sus publicaciones.

De igual manera, se maneja en cada una de las sedes en la recepción, volantes y flayers con información de eventos o programación de los escenarios propios o de privados relacionados con arte y cultura, así mismo se cuenta con carteleras en las cuales se publica información institucional y la información propia de cada una de las sedes.

Por último, el área de comunicaciones junto con el área de sistemas está implementando el uso de pop-up, para los temas que requieran mayor atención por parte de los funcionarios y contratistas. También se continúa con el manejo wallpapers, una estrategia de comunicación alterna en el cual maneja diversos temas como: seguridad informática, boletines correspondientes al fomento de autocontrol, etc., los cuales se actualizan periódicamente.

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



Wallpaper

37

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

A la fecha el Instituto cuenta con los siguientes Sistemas de Información:

- El Sistema de Gestión Documental y Correspondencia – ORFEO.
- Sistema de información de unidades documentales - Archivo central, AIPI, Astroteca, Galería Santafé y BECMA. - KOHA.
- SI-CLAN: busca compilar los datos de las coberturas de población atendida a través del programa CLAN, facilitando la consolidación de la información y aumentando la confiabilidad de los datos, también se controlan asistencias, horarios y demás de la gestión misional del proyecto CLAN, durante los últimos meses del 2016 se realizaron una serie de actualizaciones que permiten tener información oportuna y con mayor calidad.
- SICAPITAL: ERP de la entidad. Permite la gestión administrativa, financiera y de recursos. Actualmente cuenta con los siguientes módulos:
 - SAE - SAI: Almacén - Control de inventarios - bienes y consumo
 - TERCEROS - Registra los stakeholders del ERP
 - PAC - Tesorería - Programación de pagos
 - SISCO - Sistema de contratación, actualmente en afinamiento.
 - PREDIS- programación presupuestal

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



- LIMAY - Libro mayor de contabilidad
- PERNO - Gestión de nómina, funcional en afinamiento.
- OPGET - Gestión de pagos



DIFICULTADES

- A pesar de las constantes capacitaciones de Gestión Documental a las diferentes áreas de la entidad, se observa que los funcionarios y contratistas del instituto no hacen uso adecuado del sistema ORFEO, lo que genera retrasos en las actividades, posibles errores en los procedimientos, problemas en las comunicaciones internas, reprocesos en las áreas, etc.
- Se evidencia retraso en la actualización de PERNO, es importante que este sistema se tenga al día para no incurrir en posibles errores a la hora de liquidar la nómina mensual del IDARTES, adicional a esto se realiza una doble labor desde el área de Talento Humano
- Se observó que el proceso de actualización de KOHA involucra a más de un proceso del instituto, por lo que se recomienda tener un procedimiento que establezca responsables de la actualización y manejo de dicho sistema.
- Es importante que se adopten y formalicen al interior del instituto mecanismos que permitan la medición de la satisfacción de los usuarios de los servicios que presta el instituto a la ciudadanía en general, clasificando los grupos de valor a los cuales se dirigen.
- En la intranet existen algunos links que aún les hace falta completar información, como son: SIG y Talento Humano. Es importante que se tenga al día esta información, para que todos los funcionarios y contratistas cuenten con la información requerida para la ejecución de sus funciones.
- El Plan de comunicaciones se encuentra desactualizado, es importante que



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



en él se incluyan estrategias, planes y proyectos relacionados con la comunicación interna y externa.



ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno del IDARTES se encuentra establecido de acuerdo con los parámetros definidos en el manual técnico del MECI anexo al Decreto 943 de 2014, se resalta la existencia de los elementos relacionados con:

40

- La adopción y la actualización a los procedimientos, formatos, guías, planes, manuales, entre otros.
- Es importante resaltar que todos los Procesos cuentan con su mapa de riesgos, sin embargo, debido a las dinámicas del instituto aún se presentan procesos que no cuentan con su mapa de riesgos actualizado.
- Se ha dado continuidad y fortalecimiento al uso de canales de comunicación tales como páginas web, redes sociales y sistemas como el SDQS, para lograr una información en doble vía con la ciudadanía.
- Actualmente el instituto cuenta con el Programa de Gestión Documental adoptado.
- Se ha dado cumplimiento satisfactorio a la información que debe ser publicada en la Página Web del Instituto.

Las principales dificultades se presentan en los siguientes temas:

- Socialización de los elementos que integran el SIG.
- Dificultades asociadas a la implementación del sistema de información SI - CAPITAL debido a la existencia de módulos que presentan debilidades en su parametrización. Así mismo, se evidencian dificultades en el manejo del Sistema ORFEO.
- La incorporación de planes de mejoramiento individual producto de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios de carrera administrativa.
- La medición de los indicadores no es oportuna y no se generan informes a la alta dirección que le permitan tomar las acciones correctivas de manera oportuna.



RECOMENDACIONES

- Es importante continuar de manera constante en la actualización de la plataforma estratégica, con el fin de materializar en el documento plan estratégico el rumbo que va a tomar la entidad en los próximos años.
- Se requiere conformar el grupo de gestores éticos y adelantar una estrategia que permita socializar y consolidar una cultura ética en el IDARTES.
- Es importante que se implementen mecanismos (Buzones) en el instituto a través de los cuales sea posible recopilar las sugerencias y recomendaciones de los servidores de la entidad.
- Se considera necesario que se establezcan los parámetros de medición de los indicadores faltantes y los análisis correspondientes, y se mejore la oportunidad de medición al interior de cada uno de los procesos.
- Fortalecer los mecanismos de socialización en relación con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.
- Es importante que en el Plan de Capacitaciones se busque el fortalecimiento de las competencias laborales de cada uno de los funcionarios de carrera administrativa y demás funcionarios.
- Fortalecer el componente de autoevaluación a través de la generación de espacios de trabajo y la socialización de mecanismos que permitan su implementación al interior del instituto.
- Crear y formalizar al interior del instituto mecanismos que permitan la medición de la satisfacción de los usuarios de nuestros servicios.
- Realizar la actualización y divulgación del Plan de comunicaciones acorde con el nuevo Plan de Desarrollo y con el nuevo direccionamiento del Instituto.

NÉSTOR FERNANDO AVELLA. A
Asesor de Control Interno
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Proyecto: Marcela Morales – Camila Crespo